

LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 222

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE:2019-9594 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos de labranza en Islares. Expediente URB/1772/2019.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Francisco Javier Tajadura Martín de concesión de autorización a "construcción de caseta de aperos de labranza Islares" en suelo calificado como Suelo No Urbanizable de Protección Ecológica (SNU-PE).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 21 de octubre de 2019.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,

Alejandro Fernández Álvarez.

2019/9594